

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. . . 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. . . 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. . . 10 céts. Por mayor,
5 céntimos ejemplar. Por mayor,
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

Madrid Viernes 14 de Diciembre de 1894

OFICINAS FACTOR, 7

ANO XLV. NUM. 13401

LA SIMILITUD EN EL IMPRONTABLE PAPEL
DE ARREBENIA no reúnen las mismas
condiciones higiénicas, y despiden olor a
TRAPO QUEMADO. El público debe exi-
rir en todos los libros de PAPEL DE
ARREBENIA el nombre de su inventor,
A. PONSOT.—Venta al detall y mayor:
TEBONAS, MAYOR, 30, MADRID

En todas las dolencias del pulmón, asma,
catarro, los nerviosos, etc., nada es com-
parable como rápida de acción y persistencia
de la mejoría a los Cigarrillos Indios, de Gri-
mault y Comp., de París.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERIA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

CONFLICTO ENTRE LA DIPUTACION Y EL AYUNTAMIENTO

Anoche, como habíamos anunciado, se
reunieron los señores ministro de la Go-
bernación, gobernador civil, presidente de
la Diputación provincial y alcalde de Madrid.

El objeto de esta junta se reducia á
tratar del pago de los débitos que el
Ayuntamiento tiene contraídos con la
Diputación.

La discusión duró próximamente dos
horas, y en ella adujo el Sr. Cemborain y
España las razones que obligaban á la
corporación que preside para exigir el
pago de atrasos al Municipio.

Añadió que todos los diputados habían
acordado ayer tarde, á última hora, per-
sistir en el acuerdo de expedir la comi-
sión de apremio contra el Municipio, pues
lo contrario, la Diputación no podría
atender á sus más preteritas obligacio-
nes, especialmente las relacionadas con la
Beneficencia.

El señor alcalde expuso por su parte
algunas otras consideraciones para ne-
garse á admitir la comisión de apremio.

En este punto la discusión se hizo
bastante viva, teniendo que intervenir en
varias ocasiones el señor ministro de la
Governación.

El Sr. Cemborain y España sostenía el
derecho de la Diputación para intervenir
los fondos del Ayuntamiento en caso de
insolvencia.

El señor conde de Romanones, por su
parte, habló de que no se cumple la real
orden del Sr. Elduayen sobre suspensión de
pago de dietas á los diputados de la
comisión provincial cuando están en des-
cubierto atenciones más parentarias.

También hizo alusiones á ciertos dé-
bitos que existen, que había reclamado
el manicomio de San Baudilio de Llobregat,
y que había facilitado en parte el
Ayuntamiento.

Por fin, después de ser llegó á un acuerdo
satisfactorio, por el cual hoy percibirá la
Diputación cincuenta mil pesetas, y en
los primeros días de enero otra igual
cantidad.

El señor ministro de la Governación
ofreció al señor alcalde gestionar el in-
mediato despacho de una reclamación
hecha por el Ayuntamiento, á fin de que
feste perciba en lo que resta de mes las
cantidades que adeuda el gobierno por
suspensiones.

ATENEO

Ante numeroso y distinguido audito-
rio dió anoche su anunciada conferencia
el distinguido jefe de la armada y dipu-
tado á Cortes D. Ramón Auñón, diserta-
ndo sobre el tema, «Guerra chino-japo-
nesa. La batalla naval del Yalu y sus
consecuencias».

El Sr. Auñón, que á su ilustración
reune una facilidad de palabra muy no-
table, consiguió que la velada resultase
interesantísima.

Hizo á grandes rasgos la historia de
los acontecimientos que precedieron á la
lucha hoy entablada entre los hijos del
Celeste Imperio y los súbditos del Mikado,
y fijándose especialmente en la parte
marítima, describió la batalla naval del
Yalu, auxiliándose de la linterna mági-
ca, que proyectaba en un lienzo varios
cuadros, representando: la parte del mapa
asiático, teatro de la guerra; el golfo
del Yalu; las primeras posiciones de las
escuadras beligerantes, y las que sucesi-
vamente fueron ocupando hasta el mo-
mento en que vencida se declaró en fu-
ga la armada china.

Hasta en sus más pequeños pormeno-
res explicó el naval combate que ha ocu-
rrido al imperio chino la destrucción de
cinco de sus mejores buques, más de 300
víctimas y una pérdida material valua-
da en cerca de 25 millones de pesetas.

Después se extendió en consideracio-
nes acerca de las consecuencias que para
la China ha tenido esa derrota naval,
pues ha facilitado el avance de los japo-
neses y afianzado su supremacía marítima
en aquellas costas.

El Sr. Auñón fué aplaudidísimo y muy
felicitado al terminar su conferencia, que
ha servido para poner una vez más en
relieve los muchos méritos que concu-
ren en el elocuente diputado á Cortes por
la circunscripción gaditana, que á fuer-
za de afanosos trabajos ha logrado ocupar
uno de los primeros lugares en nuestra
marina de guerra, y tanto en la comisión
de presupuestos del Estado como en los
debates parlamentarios ha demostrado
vastísimos conocimientos dignos del ma-
yor elogio.

Después de salir el Sr. Abarzuza, go-
bernador en el despacho con el jefe del
gobierno los ministros de Hacienda, Gober-
nación y Fomento, los cuales trataron de
las proposiciones presentadas para be-
neficiar las lanas, los trigos y la industria
minera.

El Sr. Salvador insistió en que para
las dos primeras no se debe ambrar comi-
sión especial, sino que deben pasar, ó
á la de presupuestos, ó á la de revisión
arancelaria.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

judicación del premio de honor y las pri-
meras medallas.
Otras innovaciones, que conocemos, y
que, en general, creemos acertadas, ire-
mos comunicando á los artistas cuando
estén definitivamente resueltas por los se-
ñores Puigcerver y Vincenti.

El Sr. Auñón, que á su ilustración
reune una facilidad de palabra muy no-
table, consiguió que la velada resultase
interesantísima.

Hizo á grandes rasgos la historia de
los acontecimientos que precedieron á la
lucha hoy entablada entre los hijos del
Celeste Imperio y los súbditos del Mikado,
y fijándose especialmente en la parte
marítima, describió la batalla naval del
Yalu, auxiliándose de la linterna mági-
ca, que proyectaba en un lienzo varios
cuadros, representando: la parte del mapa
asiático, teatro de la guerra; el golfo
del Yalu; las primeras posiciones de las
escuadras beligerantes, y las que sucesi-
vamente fueron ocupando hasta el mo-
mento en que vencida se declaró en fu-
ga la armada china.

Hasta en sus más pequeños pormeno-
res explicó el naval combate que ha ocu-
rrido al imperio chino la destrucción de
cinco de sus mejores buques, más de 300
víctimas y una pérdida material valua-
da en cerca de 25 millones de pesetas.

Después se extendió en consideracio-
nes acerca de las consecuencias que para
la China ha tenido esa derrota naval,
pues ha facilitado el avance de los japo-
neses y afianzado su supremacía marítima
en aquellas costas.

El Sr. Auñón fué aplaudidísimo y muy
felicitado al terminar su conferencia, que
ha servido para poner una vez más en
relieve los muchos méritos que concu-
ren en el elocuente diputado á Cortes por
la circunscripción gaditana, que á fuer-
za de afanosos trabajos ha logrado ocupar
uno de los primeros lugares en nuestra
marina de guerra, y tanto en la comisión
de presupuestos del Estado como en los
debates parlamentarios ha demostrado
vastísimos conocimientos dignos del ma-
yor elogio.

Después de salir el Sr. Abarzuza, go-
bernador en el despacho con el jefe del
gobierno los ministros de Hacienda, Gober-
nación y Fomento, los cuales trataron de
las proposiciones presentadas para be-
neficiar las lanas, los trigos y la industria
minera.

El Sr. Salvador insistió en que para
las dos primeras no se debe ambrar comi-
sión especial, sino que deben pasar, ó
á la de presupuestos, ó á la de revisión
arancelaria.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

También se habló de la conveniencia
de que las vacaciones de Navidad se
orologuen, con objeto de que al reanu-
ciarse las sesiones puedan estar ya confe-
ccionados los presupuestos generales y se
presenten en seguida al examen y discus-
ión del Parlamento.

Respecto á la de los mineros, quizás
hoy mismo queden designados los indivi-
duos que formen la comisión, que será
nombrada en la reunión de secciones que
se celebrará el sábado.

y 4.º y la charanga del Disciplinario,
llevando los soldados hachones de viento
y farolillos de colores imitando la bande-
ra nacional.

El 8 por la mañana tomaron las mis-
mas bandas una diana á las diez, hora
designada para la función religiosa.

Audieron al templo los generales in-
vitados y comisiones de los diferentes
cuerpos de la guarnición.

Con la anticipación debida estaba la
iglesia adornada con sencillez y severa-
mente. En el altar mayor, cubierto con
los emblemáticos colores de la Purísima,
se destacaba ésta, á cuyos pies había un
artístico escudo del arma que la eligió
por Patrona.

La misa, oficiada á grande orquesta,
para lo cual habían venido de Málaga un
saxetón, con el bajo de su catedral, resul-
tó admirable, cantando de tenor el señor
Fernández.

El capellán del 1.º de Africa, don
Eduardo Carrillo, pronunció una oración
notabilísima, que ha sido la nota brillan-
tísima de los festejos.

Terminada la ceremonia, los oficiales
se reunieron para celebrar el banquete,
que tuvo lugar en el espacioso salón de
la sociedad Recreo Mellillense. Este se
hallaba elegantemente adornado: en el
paseo escénico, bajo bello dosel de terci-
pelo rojo sobre fondo azul y blanco,
veáase un cuadro de la Inmaculada, á
cuyos pies, sobre grupo artístico de ban-
dera orlado de amplia rama de laurel, se
ostentaba el retrato de Ruiz, héroe mar-
tir de la Independencia.

En el otro frente, ó sea en el palco de
honor y bajo dosel formado con tela de
los colores nacionales, rematado por la
real corona, se veía el retrato de SS. MM.,
circundado de guirnaldas de flores arti-
ficiales. Debajo, y sobre paño del color
del pendón de Castilla, veáase artística
panoplia, emblema del arma de Infante-
ría, con espléndida corona de laurel, lleva-
ba, en letras de oro, la inscripción:
«Arma de Infantería».

La mesa formaba un paralelogramo
que tenía cabida para más de 120 per-
sonas.

Aunque se había acordado no hubiese
brindis, á petición de sus compañeros se
levantó el Sr. Luque, capitán del 1.º, y
con entonación vigorosa, lleno de entu-
siasmo, dió lectura á un trabajo suyo, en
el que en párrafos grandilocuentes pre-
conizó la unión íntima é indisoluble de la
Infantería; pintó las glorias del arma y
dió á conocer en síntesis admirables, los
méritos y nombres de cuantos han brillado
en el arma, ya en época pasada, ya en la
presente.

Su discurso fué notable por más de un
concepto.

El Sr. Luque fué muy aplaudido por
todos sus compañeros.

El Sr. Alixandre, primer teniente del
4.º, leyó una sentidísima é inspirada poe-
sía á la Virgen, que también fué muy
aplaudida.

Acto seguido se levantó el primer
teniente del 1.º, y en elocuentes y breves
palabras preconizó, de igual modo que el
Sr. Luque, la unión del arma, é hizo una
indicación que fué muy aplaudida por
sus compañeros: la de que así como los ar-
tilleros, ingenieros y otros cuerpos llevan

en el cuello de la guerrera el escudo del
arma á que pertenecen, la infantería de-
be llevar dos fusiles enlazados, y termino-
tras nobles y patrióticas palabras, con un
viva á la patria, otro al rey y otro al
ejército.

JOSE BELLIDO.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

El chauchullo.—Otras noticias.
Barcelona 13, 4'40 t.

El juzgado especial continúa las inves-
tigaciones para descubrir las ramificacio-
nes que pudiera tener el cohecho llevado
á cabo por el delegado de aduanas.

Anuncian nuevas prisiones.
Han llegado tres empleados de la di-
rección de Aduanas para instruir el ope-
ruto expediente.

El secreto que de las actuaciones se
guarda es impenetrable.
Asegúrase que se tiene el hilo de ma-
yores irregularidades.

El gobernador, Sr. Larroca, ha salido
hoy para Madrid.

Se ha encargado interinamente del go-
bierno el Sr. Comas Masferrer, presidente
de la Diputación.

Coméntase el viaje del gobernador.—
Figuerola.

Probable fin de una huelga.
Málaga 13, 8 u.

Se tiene como cosa muy probable, sino
surgen obstáculos, todavía posibles, que
se abra la fábrica La Industria Malagueña,
el lunes de la semana próxima.

Todos los informes coinciden en que la
generalidad de los huelguistas se hallan
dispuestos á volver á sus trabajos, inclu-
yendo en esta determinación á muchos
de los que hasta ahora parecían más re-
calcitrantes.

La situación de los infelices operarios
es verdaderamente desesperada é imposi-
ble de sostener más. Afilige y conmueve
la miseria que sufren.

Muchas de las operarias se ven obliga-
das todos estos días á salir á la calle á
pedir limosna.—Barba.

Un hallazgo.
Valencia 13, 1'40 t.

Al ir al trabajo esta mañana Pantaleón
Gómez, encontró en una cantera
próxima á la ermita del Salvador, un sa-
co bastante abultado.

Después de examinarlo detenidamen-
te, se encontró que contenía 20 bombas
Orsini, 42 espoletas y cinco pistones.

Inmediatamente participó al alcalde
la noticia del hallazgo, incautándose la
guardia civil del saco y su contenido y
dándose cuenta al gobernador civil y
juzgado, el cual instruye las oportunas
diligencias.

Se presume estuviesen preparadas para
cuando se verificaron las maniobras, y
en la imposibilidad de arrojarlas las
abandonaron.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA
Puerto Rico 13.
Hoy jueves ha salido de este puerto

para la Habana el vapor correo de la
compañía Trasatlántica Montevideo.

Berlin 13.
Supone un periódico de esta capital
que se ha efectuado una reconciliación
completa entre el emperador Guillermo y
el duque de Cumberland, cuyo hijo será
proclamado duque de Brunswik cuando
llegue á su mayoría, en 1898.

Débase este resultado á las amistosas
gestiones del czar Nicolás.

Viena 13.
La Cámara ha aprobado sin discusión
en segunda y tercera lectura, el convenio
provisional de comercio con España.

Lyon 13.
No ha podido llegarse á un acuerdo en-
tre los jefes de taller de tejidos y los fa-
bricantes de sedas.

Los primeros resolvieron cesar sucesi-
vamente en su trabajo á cuatro fábricas,
en el caso de que los patronos no resta-
blezcan las antiguas tarifas.

Roma 13.
A la sesión de la Cámara de diputados
ha acudido hoy enorme afluencia de pú-
blico.

El Sr. Berinini, socialista, interpelló al
gobierno acerca de la disolución del Con-
sejo municipal de Parma, originando un
vivo incidente por sus violencias de len-
guaje.

El Sr. Agnini, también socialista, ataca
al presidente de la Cámara, el cual se
ha visto obligado á levantar la sesión.

Berlin 13.
En el Reichstag ha terminado la discus-
ión sobre la totalidad del presupuesto.

El presidente ha propuesto que de
principio mañana el debate del proyecto
de la ley contra los socialistas, cuya pro-
posición ha sido acogida con grandes pro-
testas.

El Sr. Bebel ha pedido el aplazamiento
hasta después de las próximas Pascuas,
siendo acordado así por una gran mayoría.

Este resultado ha impresionado viva-
mente á la opinión.

Roma 13.
El marqués de Santa Silla, cónsul ge-
neral de Italia en Cádiz, ha sido declara-
do cesante.

MARRUECOS
POR TELEGRAFO

Noticias de Marruecos.
Tánger 13, 6'20 t.

Un moro argelino, protegido español,
se ha presentado al bajá denunciando un
contrabando de armas que existía en la
tienda de un judío marroquí.

Dióse la orden para proceder á la re-
colecta de las armas, y fueron algunos
soldados con este objeto al sitio denun-
ciado, pero no pudieron forzar la puerta
porque un hermano del judío acusado,
dijo que las armas eran suyas, y que él
estaba bajo la protección de la bandera
americana.

El cónsul de los Estados Unidos de-
fendió la actitud de su protegido, dando
lugar á grandes comentarios sobre las
consecuencias que producen las diferen-
cias de jurisdicción.

Parece ser que otra legación muy in-
teresaada en evitar el contrabando, ha

28 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

tengo la dote necesaria para poder elegir es-
poso.

No sé si amaré jamás.
Creo que no. En todo caso, el objeto de mis
preferencias, si es que existe algún día, las igno-
raré siempre.

Tengo una cabeza bastante sólida que me
defenderá de las debilidades del corazón, y bas-
tante corazón para no enrojecer ante nadie.

Os he tratado como amigo. Habéis recibido
mis confidencias, y para que veáis si soy dis-
creta, renuncio á oír las vuestras.

He querido sencillamente haceros conocer
mi carácter, que no juzgáais con acierto.
Adiós.

Y dejó al menos de los Steward, que no en-
contró palabras que replicara ni fuerzas
suficientes para detener á la encantadora institu-
triz, cuya voz, vibrando en sus oídos, le causa-
ba doloroso arrobamiento.

Desde aquel día, la pasión del amante recha-
zado se complicó con unos celos que Juana pa-
recía tener empeño en exasperar con sus co-
quetterías.

En cuanto la joven se presentaba en casa de
su madrina, el hermoso Ríozarés, que se alaba-
ba de no encontrarla muy cruel, no se separa-
ba un instante de ella y la agobiaba con sus
galanterías, tan atrevidas como espirituales,
galanterías que se le dispensaban á causa de la
prodigalidad con que las empleaba en so-
ciedad.

Lo que no se atrevía á decir, lo cantaba.
Su maravillosa voz le facilitaba las alusio-
nes.

Juana le daba la réplica y se prestaba de
buen grado á la ejecución á cuatro manos de
obras españolas. Acogía sus atrevimientos con
carcajas que hacían descubrir todas las perlas
de su boca, cuando cantaba con el duos muy
melódicamente concebidos y coreados en se-
guida por los concurrentes.

Era costumbre, ya adquirida por todos el
excesar las audacias de aquel capitalista del
espíritu, semi-Figaro semi-Almaviva, más, á
pesar de todas sus ventajas, no era el más pe-
ligroso de entre los adúladores de la seductora
plebeya.

Se semejaba á los regimientos que para sor-
prender mejor al enemigo van precedidos de
lambores y cerretas, ó atizan el fuego del vivac
en las proximidades del lugar en que están sus
adversarios.

De muy distinta manera se conducía el con-
de de Mortcerf-Adhemar-Nathaniel, uno de los
miembros más escuchados del Jockey.

Serio, astuto, empleando la diplomacia ha-
sta en sus menores empresas, había concebido,
no una pasión—el noble conde se hubiera con-
denado á diez años de matrimonio si hubiera
tenido esta deplorable debilidad—sino una in-
clinación muy viva hacia Juana, y seguro, ó
creyendo estarlo, de vencer sus resistencias al-
gun día, había sitiado la plaza; pero sin preci-
pitación á la manera de los generales que
quieren apoderarse de un sitio por el bloqueo.
Había rodeado á la joven de toda suerte de
atenciones. A él debía sus conocimientos en
equitación. La había tratado como á una ami-
ga, describiéndola con su estilo incisivo y pre-
ciso la sociedad en que pretendía vivir, ponién-
dola en guardia contra las tentativas de los
demás y tratando de colocarse él en el mejor
lugar; pero Juana le había conocido perfecta-
mente y desconfiaba de él.

La presencia de otro pretendiente, perjuri-
caba mucho al conde de Mortcerf, y nada hay
más difícil de conquistar que un corazón ab-
sorto en la idea de otro objeto.

Juana no amaba aún; pero había allí en el
salón de su madrina un hombre á quien se
complacía en ver y en oír que, ausente ó pre-
sente, ocupaba su pensamiento y acerca del
cual había concebido sus proyectos.

James Stewards, el brillante, el dichoso, el
irresistible, realizaba el tipo acariciado por la
imaginación de Juana.

El contraste entre ellos era notable; pero la
naturaleza se complace en estas combinaciones
cuyo secreto íntimo escapa á la razón humana.

El diplomático no tenía, en apariencia, aten-
ción alguna particular con la joven; pero en
ciertos signos imperceptibles comprendía Juana
que una corriente poderosa, por la cual se
dejaba llevar, le arrastraba hacia ella.

Sentían mutuamente conmociones eléctricas
que son quizás el misterio del amor, por quien
todo se vivifica, y cuando en la penumbra de una
ventana ó de

EDICION DE LA NOCHE

TELONES Y BAMBALINAS

Papel en bajo: Actrices y actores. Miel de la Alcarria. La hija del barba. Bienvenido.

Al llegar a la puerta de la Comedia asaltóme la turba impaciente, y esta vez desesperada de los malhadados revendedores. —Una butaca a precio de centuria! —Otra de la fila segunda, a precio de despacho y lo que sea la voluntad del señorito! —Un palco entresuelo! —Uno principal! Desatendiendo las solicitudes y el clamoreo de los espectadores, penetré en el vestibulo, y furtivamente, protegido por la oscuridad, avancé por el pasaje central de la espaciosa sala del más favorecido de los teatros de la corte.

En el escenario había una mesa alumbrada por dos bombas de luz eléctrica. En su centro ocupaba una silla, y empezaba a leer voluminoso manuscrito, mi amigo muy querido, el autor aplaudido de Dolores. A la izquierda de éste, hallábase sentada Carmen Cobeñas. Con semblante triste, con aire de simpática humildad, con la paciente resignación de lo inevitable, escuchaba atenta la lectura del drama: Miel de la Alcarria.

En su mirada, que parecíame la de un alma dormida al arrullo de ilusiones y esperanzas que están muy lejos, descubríase las congostas de un espíritu que, cansado de soñar esperando, se entrega a esa dulce melancolía que tiene vaguedades de la noche mezcladas con albos del amanecer. Luz y sombras que luchan y se recontraen en las indeterminaciones de la penumbra.

Después descubriase la gallarda y airosa figura de la señorita Cancio. Entre aquel grupo de hermosas presentes y de bellezas que alcanzan el declinar de la juventud, parecía erguirse arrogante, como la airosa palmera de las campiñas tropicales. Detrás veíase a la Sra. Ruiz, menuda y graciosa como la violeta; seguidamente a la señora Alverá, adornada con los vivos resplandores de un largo capisulco de esbo; y en medio de ellas Paquito Ortega, con la vida rebosando en su alegre semblante y la frente llena de pensamientos ambiciosos.

Un poco más allá Oirera, Balaguer, Calle, y todas esas figuras desdibujadas, bocetos sin importancia, misterios de lo porvenir que al presente constituyen el llamado montón anónimo. A la derecha de Codina habíase colocado Emilio Mario. Estábase grave, y como siempre ceremonioso. De vez en cuando meneaba la cabeza en señal de aprobación y dirigía miradas cariñosas al autor de Miel de la Alcarria. Al lado del director artístico de la Comedia sentábase Emilio Thuiller, el actor de los entusiasmos y de las glorias presentes; más allá Cepillo, y Valdés, el arreglador de obras francesas, y en último término, envuelto entre las sombras, un señor que á veces dormitaba con respiración anhelante y sueño congestivo.

El silencio era religioso y sombrío como el de la muerte. Solo se percibía la voz de Feliú y Codina, que con sus inflexiones múltiples iba determinando el estado de ánimo de los personajes de su drama. Reía, acusaba, defendía, lloraba, y acomodándose á las distintas situaciones, unas veces su voz parecía robar las energías al torrente que impetuoso se despañaba, otras la templa en las dulzuras del amor, que cuando es profundo tiene los acentos apagados y misteriosos del secreto, y á veces llegaba á mi ligera y

halagadora como ruido de sonrisas y de besos. El primer acto de Miel de la Alcarria el único que puedo oír, es de una hermosura extraordinaria. Sobrado de interés hondo. Está hablando con una culta elegancia digna de los prestigios literarios del autor de Dolores. Prosa fácil, correa de agua que salta bullidora del veneno. A las seis de la tarde salí de la oscura sala del teatro de la Comedia. Allí quedaban, triste, la señorita Cobeñas; gailarda, la señorita Cancio; menuda y graciosa la Sra. Ruiz; interesante y rodeada de arborescos circulares, la Sra. Alverá; alegre, con las alegrías de una juventud sin desengaños, Paquito Ortega; satisfecho de su gracia cómica, Balaguer; contento de sí mismo, Calle; grave y ceremonioso, Mario; esperando, deseando y ambicionando la lucha y el aplauso, Emilio Thuiller; lluchando un hueco, Cepillo; juzgando y aplaudiendo á Feliú, el arreglador de obras francesas Sr. Valdés; y el señor del sueño congestivo... roncando.

La hija del barba es un vodeville, que decimos ahora. Y agregamos, para que no quepa duda, francés. ¡Vodeville francés! No me parece de todo mal. Pues, bien; la hija esa, es una farsa á zarzuela cómica en dos actos, con letra, música, ingeniosidades é interpretación, de Julián Romea. Una serie de escenas inspidas las menos, y graciosísimas las más de ellas, donde el actor aludido canta, sin saber cantar; toca el cornetín, sin saber tocarlo, y funciona de timbalero en una orquesta que por su carácter de sexteto, no debiera tener timbales.

El acto primero es lánguido. Los recursos cómicos carecen de novedad y pasa aquél entre asomos de risa que juguetea entre los labios sin llegar á la franca expresión de la ruidosa carcajada. El segundo ya es otra cosa. El carácter de Pérez, padre de la joven que quiere ser tiple, es cómico, pero también es humano. Tiene su nota sentida, como las quejas de la mujer amada y un no sé qué tierno y dulce como la caricia de un niño.

En aquel risible Pérez hay un padre que adora en su hija. La escena del ensayo en casa del autor, es bonita. En ella Julián Romea imita el cornetín con el salero del mundo. Pero lo que está hecho de mano maestra es el final: las salidas á escena de la diosa Cibele. Hay en el cuadro mucha verdad, y el coquillo picaroso de lo cómico no deja saborear las dulzuras de aquella situación, que es más para sentida que para ridiculizada.

Hay en ella humorismo, risa triste, si pudiera llamarla así, ridículo, exagerraciones, extravagancias, pero extravagancias, exajeraciones y ridículos de un padre amantísimo, que á todo se atreve y de todo es capaz por alcanzar para la hija, el arca santa de sus más puros amores y de sus últimas esperanzas, lo único á que le es dado aspirar: la gloria. Aquel padre comediante pretérito, al cual vencen los años y á quien acaricia ya con suave aleteo el angel de la muerte, realiza al fin su aspiración querida y á sus oídos llegan los aplausos con ritmo de armonía sublime, entonada por ángeles y serafines. Es interesante, muy interesante el carácter de Pérez, y es un papel difícil de interpretar. En la ejecución se distinguen Rosario Pino y Julián Romea. La primera muéstrase toda una actriz en la escena del ensayo y dice de modo admirable los versos de la chula.

presentado enérgica protesta para que se tomasen medidas extraordinarias. Nada se adelantó con esto, y menos después del precedente sentado por aquel óñsul, evitando que la autoridad indigena persiga el delito denunciado. Nada nuevo dicen las cartas recibidas del interior. Deseo que exista, al parecer, el armisticio que pudiera llamarse agrícola, producido por la necesidad de hacer las labores del campo.—Orive.

RESOLUCIONES DE GUERRA

Nombrando primer jefe del 21 tercio de la guardia civil al coronel D. Joaquín Seijas. Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. Julián González Parrado, jefe de las tropas de operaciones en Mindanao, al primer teniente de caballería D. Juan O'Donnell y Vargas. Nombrando secretarios permanentes de causas en Filipinas, á los primeros tenientes de infantería D. Laureano de las Doblaz, y de caballería, D. José Ruiz Jiménez.

Concediendo á los oficiales, individuos de tropa y paisanos que á continuación se expresan, recompensas por su comportamiento en el combate sostenido contra los moros el 12 de abril pasado en Malabano. Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, al capitán don Rafael Morales Hernández y al primer teniente D. José Toy Buzzi; cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, y pensión vitalicia de 7,50 pesetas mensuales, al sargento europeo Pedro Anaya López; cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, pensada de 2,50 pesetas mensuales, al cabo europeo Estanislao Andrés Herrero, al ídem indígena Fortunato Medina, á los soldados Vicente Yamen Navarro, Nicolás Rojas Torralva, Juan Nobleza Nadua, Pablo Camacho Bastosa, Cirilo Torio Díaz, Timoteo Florindo Tomenes, Gregorio Echualuz Nariondo, Flaviano Azores Jollala, Filomano Retorbán Aquino, y Tomás Trillo Plaza, y al paisano Vicente González.

Concediendo el retiro al coronel de infantería D. Luis Badía Ortiz, á los tenientes coroneles de igual armada don Norberto Valencia, D. Manuel de Rosa, D. Manuel Portela, y á los comandantes D. Sebastián Riera, D. Rafael Hidalgo y D. José Soriano.

El Diario Oficial de dicho ministerio publica la siguiente circular: Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del mes actual, de los sueldos que concede el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, son las siguientes: tenientes coroneles, 18 octubre de 1876; comandantes, 10 de noviembre de 1876; capitanes, 30 de setiembre de 1876; primeros tenientes, 28 de marzo de 1886, y segundos tenientes, 8 de marzo de 1892; debiendo tenerse presente, respecto á los tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes que se hallan sirviendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que con arreglo á la real orden de 1892, han de contar por lo menos las antigüedades de 19 de marzo de 1876, 23 de febrero de 1876, 23 de octubre de 1875 y 31 de agosto de 1876, respectivamente, para que se les reconozca derecho á percibir, desde luego, dichos sueldos.

SUCESOS. En el tren de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid, procedente de Cádiz, el óñsul de Colombia acompañado de su señora. En la estación subieron en un coche de alquiler con objeto de que les condujera á su domicilio. Cuando el coche iba por el paseo del Prado, notó el óñsul que faltaba una de las maletas que había colocado en el pesante.

Advertídselo al cochero y volvieron hasta la estación para ver si se había caído por el camino, y como no la encontraron, el óñsul dió conocimiento del hecho á los agentes de la autoridad, quienes detuvieron al cochero. Este, después de declarar ante el juez de guardia, ha ingresado en la Cárcel Modelo. La maleta no ha parecido. Contenia varias alhajas y otros objetos de bastante valor. —En la calle de Santa Teresa, número 4, una joven de diez y ocho años de edad, intentó anoche suicidarse tomando una disolución de fósforos. Auxiliada á tiempo por los doctores de la casa de socorro, pasó en estado relativamente satisfactorio á su domicilio. Ha quedado firmado ad referendum entre Francia y España el tratado de represión del contrabando en el Pirineo. Puede considerarse segura la elección del conde de la Viñaza para ocupar en la Real Academia Española la vacante del inmortal filósofo fray Zeferino González. Según anoche se decía, en una conferencia celebrada entre los condes de Peñalver y Mejorada, y Sres. La Serna y Cort, ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal surgida entre los señores marqués de Mariana y Cañellas.

El gobernador civil de Valencia, señor Madrid Dávila, celebró ayer una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernación, de la cual parece resultar que el Sr. Madrid Dávila renuncia el cargo que desempeñaba.

Es probable que hoy salga el director general de aduanas, Sr. García Monfort, á verificar una visita de inspección. Algunos opinaban que será Barcelona el término del viaje del Sr. García Monfort. El diputado por Algeciras Sr. Ojeda, estuvo ayer tarde celebrando una larga y detenida conferencia con el director general de Aduanas, ocupándose de resolver el conflicto pendiente en La Línea y San Roque á causa de haberse suprimido la habilitación de aquella aduana. Hoy celebra nueva entrevista con el Sr. García Monfort y algunos otros altos empleados de la dirección de Aduanas.

El próximo domingo 16 se verificará en la plaza de Toros una gran corrida de novillos, en la que el valiente matador Francisco Piñero (Gavira) estoqueará cuatro toros, desecho de tiente y cerrado, de la ganadería de Medrano, vecino de Guadalajara.

En el teatro Principal de Méjico se están representando con éxito extraordinario dos obras españolas: La Czarina y El día de la Africana. La primera fué recibida con frialdad; pero habiéndose encargado del papel de la protagonista la celebrada señorita Rusquella, ha sabido darle tal saliente, que, según el decir de los periódicos de la ciudad capital, parece que la obra de Estromera y la de Echegaray producirán pingües ganancias á la empresa. Se prepara el estreno de La verbena de la Paloma. Con qué gusto leerán esta noticia los autores! Y nuestro gobierno sin intentar siquiera la celebración de tratados de propiedad literaria.

Terminada ayer la sesión del Congreso, continuaron en los pasillos de la Cámara las conversaciones y conferencias entre distintos representantes de los partidos políticos antillanos. Entre tanto se verificaba la entrevista del ministro de Ultramar con el señor Labra. La conferencia no fué muy larga. En ella expuso el jefe de la minoría autonomista el deseo de sus compañeros de que al hacerse las reformas antillanas se hiciese igualmente la reforma electoral.

El rector de la Universidad de Santiago ha denunciado á tres periódicos gallegos por un artículo titulado «Un candado y dos pulseras».

Los ingenieros alemanes se encuentran en Galicia reconociendo algunos criaderos de hierro en Vivero. Como en Madrid. El director del manicomio de Conjo ha oficiado al presidente de la Diputación provincial de Orense que si no se pagan

punto, que según ellos, debía entrar en la transacción. El Sr. Abarzuza contestó que la petición formulada era completamente extraña á la cuestión que en estos momentos se debate, pues en todo caso pudiera la tal reforma ser objeto, en su día, de una ley especial. La cuestión, pues, estaba hoy por hoy reducida á saber si la solución de concordia que al problema antillano da el Sr. Abarzuza, podía contar con la benevolencia de los autonomistas. Nada en concreto ofreció el Sr. Labra, pues la contestación dependió del acuerdo que hoy adopten sus compañeros en la reunión que celebren; pero no será aventurado predecir, en vista de impresiones recogidas después de la entrevista, que el ministro de Ultramar consiga esa benevolencia, pues aunque la solución no está calada en los ideales que persiguen los autonomistas cubanos, pueden éstos desde luego considerarla como un progreso, y por tanto la actitud de dicha minoría quizás se limite á hacer constar en el debate las aspiraciones que vienen persiguiendo, manifestando á la vez las razones de patriotismo que la obligan á no ser un obstáculo para la implantación de las reformas en la gran antilla.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real orden aprobando varios créditos por abonar de individuos licenciados del ejército de Cuba. GOBERNACION.—Real orden levantando la suspensión provisional impuesta por real orden de 27 de octubre último á 17 diputados provinciales de Coruña.

HAN FALLECIDO: En Las Palmas (Canarias) D. Vicente Fernández Victorio y D. Manuel Medina Rodríguez. En San Sebastián doña Valentina Carminel y Durón y D. José María de Arrillaga y Celarain. En Galápagos (Guadalajara) D. Cándido de la Fuente y López, presbitero, capellán de dicha villa.

Se ha dicho hoy en el Senado que don Arturo de Marcoartu ha anunciado una interpelación al gobierno, que explanará en la semana inmediata. El czar ha encargado al príncipe Im-dritinsky la honrosa misión de comunicar formalmente su elevación al trono imperial de Rusia á los gobiernos de Italia, España y Portugal.

Es tan elevada la temperatura artificial y seca que reina muchos días en el Palacio del Senado, que, según hemos oído, algunos senadores se retraen por esta causa de asistir á las sesiones de la alta Cámara. Instruida causa por estos hechos, ayer han comparecido ante el jurado Alfonso Lazo y José López. En el acto de la vista, el fiscal, Sr. Mínguez, ha retirado la acusación respecto al primero, manteniéndola contra el segundo, sin que hasta las cinco y media hubiera dictado veredicto el tribunal de hecho.

En la sección cuarta, y á puertas cerradas, se ha celebrado la vista previa de la querrela interpuesta por el conocido autor D. Calixto Navarro, contra don Dionisio de las Heras, por unas críticas publicadas por éste en nuestro colega El Ideal. La presidenta de la sociedad caritativa La Cuna de Jesús, ha recibido esta mañana bajo un sobre de luto, un billete de 100 pesetas que una señora, tuvo la caridad de dejar en la portería de su casa plaza de Santa Bárbara, 5. Que Dios se lo pague y reciba las más expresivas gracias en nombre de la sociedad la anónima donante.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico ilustrado La Bandera de Sagunto. En él se publica un excelente retrato de nuestro inolvidable D. Manuel María de Santa Ana y una inspirada composición poética debida á su pluma. Agradecemos en lo mucho que vale esta deferencia del nuevo colega á quien por sus notables condiciones literarias y tipográficas anguramos larga y próspera vida.

los descubiertos se verá en la precisión de poner en la calle á los alienados de aquella provincia. Ha cesado la polémica, de carácter personal, que sostenían El Faro de Vigo, y El Noticiero, de Orense, relativa á la dirección política conservadora en esta última provincia. Se ha encargado de la dirección de El Faro, de Vigo, D. Miguel Fernández Lema. Se sigue procedimiento de apremio por la Hacienda, contra la Diputación provincial de Orense, por el débito de 150.000 pesetas, y el agente ejecutivo se presentó á embargar los valores y efectos de la corporación. Pero es el caso que el Estado adeuda á la Diputación provincial dos millones de pesetas, y va á utilizar el procedimiento contra la Hacienda.

Esta mañana, á las nueve y media, ha sido conducido el cementerio del Este el cadáver de la señora madre de D.ª Amalia Sabater, primera tiple característica del teatro Eslava. Acompañamos á ésta en su justo dolor. Hemos recibido el bonito almanaque japonés, verdadera obra de arte, que la gran vatería de las Flores (Don Ramón de la Cruz, 18) regala á su clientela. El vino blanco Los Angeles, de la Casa Avenasays, que tanto viens gustando, acaba de obtener medalla de oro en la Exposición de Amberes.

TRIBUNALES

José López y Brígida Fuentes sostienen relaciones amorosas, á las cuales se oponían el padre y un hermano de Brígida; pero pudo más en ésta el amor á su novia que las reflexiones de su familia, y abandonó la casa paterna yéndose á vivir en compañía de José. Así las cosas el 18 de mayo del pasado año, y á las doce y media de la madrugada, presentéose Francisco Fuentes en la casa donde vivía su hija, calle de Torrijos, núm. 27, y llamó á la puerta, saliendo á abrir José López, en compañía de Alfonso Lazo, y armado con una tremenda navaja. Se arrojó inmediatamente sobre el padre de su novia y le dió varias puñaladas, á consecuencia de las cuales falleció á las pocas horas.

En la sección cuarta, y á puertas cerradas, se ha celebrado la vista previa de la querrela interpuesta por el conocido autor D. Calixto Navarro, contra don Dionisio de las Heras, por unas críticas publicadas por éste en nuestro colega El Ideal.

La presidenta de la sociedad caritativa La Cuna de Jesús, ha recibido esta mañana bajo un sobre de luto, un billete de 100 pesetas que una señora, tuvo la caridad de dejar en la portería de su casa plaza de Santa Bárbara, 5. Que Dios se lo pague y reciba las más expresivas gracias en nombre de la sociedad la anónima donante.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico ilustrado La Bandera de Sagunto. En él se publica un excelente retrato de nuestro inolvidable D. Manuel María de Santa Ana y una inspirada composición poética debida á su pluma. Agradecemos en lo mucho que vale esta deferencia del nuevo colega á quien por sus notables condiciones literarias y tipográficas anguramos larga y próspera vida.

En la sección cuarta, y á puertas cerradas, se ha celebrado la vista previa de la querrela interpuesta por el conocido autor D. Calixto Navarro, contra don Dionisio de las Heras, por unas críticas publicadas por éste en nuestro colega El Ideal.

La presidenta de la sociedad caritativa La Cuna de Jesús, ha recibido esta mañana bajo un sobre de luto, un billete de 100 pesetas que una señora, tuvo la caridad de dejar en la portería de su casa plaza de Santa Bárbara, 5. Que Dios se lo pague y reciba las más expresivas gracias en nombre de la sociedad la anónima donante.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico ilustrado La Bandera de Sagunto. En él se publica un excelente retrato de nuestro inolvidable D. Manuel María de Santa Ana y una inspirada composición poética debida á su pluma. Agradecemos en lo mucho que vale esta deferencia del nuevo colega á quien por sus notables condiciones literarias y tipográficas anguramos larga y próspera vida.

En la sección cuarta, y á puertas cerradas, se ha celebrado la vista previa de la querrela interpuesta por el conocido autor D. Calixto Navarro, contra don Dionisio de las Heras, por unas críticas publicadas por éste en nuestro colega El Ideal.

La presidenta de la sociedad caritativa La Cuna de Jesús, ha recibido esta mañana bajo un sobre de luto, un billete de 100 pesetas que una señora, tuvo la caridad de dejar en la portería de su casa plaza de Santa Bárbara, 5. Que Dios se lo pague y reciba las más expresivas gracias en nombre de la sociedad la anónima donante.

nes más prácticas que vos habéis rechazado. —Por qué no habéis hecho lo mismo con los demás adoradores vuestros? —Os suplico—dijo Juana con tono glacial,—que preciséis, y que si tenéis alguna prueba, la presentéis. —¡Pruebas! ¿Hay necesidad de pruebas entre nosotros? El señor de Mortcoff posee más que yo. Juana levantó los ojos sobre el joven y una carcajada nerviosa agitó su pecho. —El conde de Mortcoff no se tomaría el trabajo de contestaros—replicó.—¿Por qué no nombáis al marqués de Riazorás, á Courcelles y á James Steward, vuestro hermano, y á todos los demás que asistían á la avenida de Friedland? Según vos, todos ellos han sido mis amantes. Pues bien, yo os digo que entre todos esos jóvenes, ricos, de gran nombre y de gran fortuna, que me han considerado como amiga y tratado con las atenciones y delicadezas que les sugería su carácter y mi posición, tan sólo uno me ha faltado al respeto, tan sólo uno se ha acercado á murmurar á mi oído palabras que me avergonzaría repetir y de las cuales no quiero ni acordarme. Sus vergonzosas proposiciones sublevaban mi corazón y ponían en mi frente una nube de vergüenza; pero aun sublevándose contra tanta audacia, casi le perdonaba, al pensar que existía algo de amor en sus instancias y de pasión en su tímida bestialidad. Le creía celoso... —Y teníais razón—murmuró Harry, bajando la cabeza. —Tenéis, pues, el orgullo de la franqueza—continuó la institutriz.—Quien dice celoso, dice desgraciado, y yo he estado tentada á compadecerme del dolor del hombre que sufría por mí. Cuando se trata de asuntos del corazón, las mujeres ven más claro que vos creéis. Nada escapa á su penetración: leen la pasión de un amante á través de los disimulos de su rostro, con igual facilidad que los caracteres puestos en las esquinas en medio del día. Conocía, pues, vuestros sentimientos, Harry, mejor que si vos me los hubieseis manifestado con toda sinceridad. En lugar de tener en cuenta mi reserva, de perdonarme y de defenderme, puesto que no tenía quien me protegiera, me habéis tomado aversión, me odiáis. Estáis en vuestro derecho. Usad de él, si os place; pero... por Dios, sed noble, y no me calumniéis!

Las mujeres cuya alma está templada como la de la señorita Montagu, tienen una penetración tal, que es imposible engañarlas. Harry, tímido, desconfiando de todos y hasta de sí mismo, disgustado por la superioridad de los demás, envidioso de aquellos á quienes la naturaleza había tratado con mayor liberalidad que á él, concediéndoles más seducciones, había encontrado á Juana Montagu en casa de la duquesa de Rochemaure, en uno de sus frecuentes viajes á París. Desde el primer día había sido fascinado por aquella exuberante belleza rodeada de aduleciones mundanas, realizada por los cumplimientos demasiado vivos de los ociosos concurrentes al salón de la anciana duquesa, cumplimientos que acogía con una sonrisa ó encogimiento de hombros, y sin provocarlos ni mostrarse descontenta ó satisfecha de ellos. Entre aquellos aduletores, sin ardor y sin sinceridad, desnaturalizados por las aventuras de la vida de París, Juana había comprendido en seguida la diferencia que existía entre sus frivolidades y la pasión muda y casi salvaje de aquel extranjero, que la devoraba con los ojos, se apoyaba en el piano cuando ella cantaba y permanecía allí, absorto, bebiendo las palabras, siguiéndola con la mirada y aplicando el oído á las galanterías de sus adoradores y aun más á las respuestas que ella les daba. Aquel era el amor tal como ella había deseado inspirarlo. Por desgracia del enamorado, siguiendo su programa, le inspiraba una invencible antipatía. Instintivamente se alejaba de aquel alma que la buscaba y de aquel amor que llegaba á ella casi vergonzosamente y en silencio. Le colocaba en sus ligeras comparaciones á cien codos por debajo de aquellos que estaban en paralelo con él. El elegante Mortcoff, el hermoso Steward, sobre todo, constelado, por decirlo así, por condecoraciones recibidas en las Cortes extranjeras; el hermano que había acaparado todas las ventajas y todos los privilegios; poseía fácil y elegante palabra, tenía agradables formas y relegaba en la sombra al desheredado, que mendigaba furtivamente, con la mano entrecubierta, lo que no se atrevía á disputarle frente á frente. Juana, fiel á sus hábitos de prudencia y á sus cálculos ambiciosos, sabiendo que existía

en él una naturaleza de la cual dispondría á su gusto, llegado el momento oportuno, comprendió lo profundo de su pasión, no le rechazaba y seguía sin equivocarse los progresos de la pasión en aquel alma enferma y secretamente ulcerada. Con una sonrisa ó una mirada equívocas, y á veces con una burla medio compasiva, animaba á aquel esclavo, á quien la violencia de su amor quitaba la calma necesaria para una confesión categórica; y cuando un día, arrojándose, por fin, de un valor inusitado en él, se acercó á ella ofreciéndola acompañarla en el momento en que dejaba el salón de la avenida de Friedland, después de un triunfo de música y de belleza, la joven le acogió con un rigor que no tenía más que un objeto: el de exhaltar un sentimiento que ella se reservaba como un recurso, si el porvenir defraudaba las esperanzas que había concebido por otra parte, y que conservaba en su corazón, con el cuidado que las sacerdotisas de Vesta conservaban el fuego sagrado sobre los altares de la diosa. —A la hora que es—le dijo la joven, con un acento que heló la audacia del pobre enamorado—tengo más necesidad de un ómnibus que de una declaración. Era más de media noche y la avenida estaba desierta. A esta burla, un sudor frío brotó de las sienes de Harry. —Os suplico que me escuchéis—la dijo.—Este momento decidirá quizás de mi vida. Desgraciadamente no logré otra cosa que hacerse más odioso á aquella, cuya amistad quería conquistar. —Hablad pronto—dijo—no estoy acostumbrada á escuchar proposiciones á estas horas y en medio de la acera. La voz de Harry se ahogaba en su garganta. —Sois implacable, señorita,—dijo por fin.—Comprendo hasta qué punto soy ridículo y grotesco; pero el secreto me ahoga y no puedo por menos de confesaros que os amo. —Eso es demasiado honor para mí, querido Harry; pero es un poco tarde para continuar escuchándoos y os ruego que me dejéis. Nos veremos otro día. —Juana—dijo entonces el inglés, encontrando al fin el acento con que pretendía haberla hablado desde luego.—No puedo vivir sin vos y todas las fuerzas de mí ser me arrojan á vuestros pies. Su voz temblaba al pronunciar estas palabras. A pesar de su frialdad aparente, Juana se turbó.

Aquel grito de desesperación llegaba á su alma como la voz de un naufrago pidiendo auxilio; pero se rehizo contra la tentación, tan natural en las mujeres, de mostrarse compasivas y buenas, y dejó caer de sus labios esta frase glacial: —¿Con qué derecho me confáis todas esas cosas? Harry no había previsto esta pregunta. —¿No me respondéis?—replicó Juana,—ese significa que no os atrevéis á explicarme vuestro pensamiento. Voy á ahorraros ese trabajo, á fin de poner coto á vuestras pretensiones, que perdono—dijo tratando de hacer resaltar la mayor dulzura en estas últimas palabras,—os diré vuestros proyectos y voy á explicarlos los míos. —Me habéis encontrado en una sociedad á que no pertenezco y de la cual mi nacimiento debía alejarme; me habéis dispensado el favor de verme tal como soy—dejemos á un lado vanas modestias—es decir, capaz de inspirar á otros los mismos propósitos que á vos, y suponiendo que os sería fácil vencerme, habéis querido escribir en el álbum de vuestras conquistas un nombre más. Harry la seguía en silencio, aturdido por aquella declaración incisiva y demasiado cierta para ser contestada. —Os juro...—balbució. —¿No juráis! ¿A qué intentar engañarme! Confesad que habéis creído que era una muchacha ligera porque no me incomodaba al oír vuestras tonterías y porque no acostumbró á contestar jamás á una impertinencia con un bofetón. No teníais razón, pero os dispenso. Ahora bien, quiero que conste que es inútil el que insistáis en vuestros propósitos. No soy ni romántica ni extravagante. Comprendo la vida tal como es, y considero á los hombres tales cuales son; es decir, egoístas é implacables para con nosotros. Buscaré alguna gran casa para entrar en ella en la condición subalterna de institutriz, única que me conviene. Nadie se ocupará de mí, y con tal que yo enseñe pacientemente á una discípula, más ó menos lista, lo poco que yo misma sé, se me permitirá vivir en mi obscuridad. Además, se tendrá la bondad de entregarme cada trimestre lo que se da, poco más ó menos, á una doncella mediana que sabe peinar y vestir á su señora. No me casaré, porque soy demasiado altiva ó demasiado orgullosa, si queréis, para aceptar por marido á uno de mi clase, y porque no

El segundo evidencia, por el cariño y los cuidados que dedica a la obra, que es el padre de la criatura.

Pasó en Lara un rato muy agradable, lo confieso: Además de serme entretenida la obra, me acompañaba esa noche un liberto distinguido, uno de los escritores cubanos más elegantes y correctos: Manuel Pichardo, director del periódico El Figaro.

Acaba de llegar del país de mis dulces añoranzas, de la tierra de mis eternas bendiciones y me trae como presente esmaltado, recuerdos, palpitaciones, alegrías y tristezas del terruño.

Al departir amigablemente con él de cosas que fueron; al recordar tiempos mejores y días más felices, involuntariamente repetía yo estos versos del poeta:

De mi alma en el fondo dibujada, os veo aparecer, sombras queridas. Si del pasado sois, sed bien halladas! Si sois del porvenir, sed bienvenidas!

Saludo al compañero en la prensa. Y encuentro afectos en mi corazón y acogida cariñosa en mis brazos, el compatriota y el amigo.

El ABATE PIRACAS.

SUCESOS

¿No me quieres? Pues me mató.

—Si, me mataré comiendo cerillas— parece que hace tiempo le tenía dicho al ídolo de su pensamiento, Concepción Rodríguez, joven ella, guapa ella, y domiciliada en la casa número 4 de la calle de Santa Inés.

El parece que andaba algún tanto distraído, por lo cual ella intentó llevar á cabo su fatal promesa á las tres de la madrugada de hoy, administrándose el remedio contra la infidelidad; pero Concepción volvió de su acuerdo al sentir los síntomas de la intoxicación, y empezó á pedir socorro.

Llevada á la casa de beneficencia respectiva, los médicos la auxiliaron, y Concepción, que fué conducida á su domicilio bastante mejorada, no tiene ya pensamientos suicidas, y dejará á su amante que campe por sus respetos.

Sucesos en mentón.

En la madrugada de hoy ocurrieron los siguientes: En la calle de la Montera dos mujeres regañaron con dos hombres, resultando estos levemente heridos y ellas ileales.

En la calle de Alcalá fué detenido un individuo llamado Leopoldo Saldaña, el cual presentaba síntomas de enajenación mental.

En las calles del Prado y Magdalena hubo escándalos y riñas. En ambos sucesos entraron como factores importantes el amor y los celos.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 14

Se abre á las tres. Preside el señor Montero Ríos.

El Sr. Bosch pide al ministro de la Gobernación el expediente personal del médico del puerto de Mahón D. Agustín Segarra.

El señor ministro de la Gobernación ofrece remitirlo con mucho gusto.

ORDEN DEL DÍA.

Sin debate es admitido como senador al Sr. Avalos.

Acuerda el Senado que preste juramento dicho señor senador.

Así lo hace el Sr. Avalos, ingresando en la sección segunda.

Interpelación sobre enseñanza. El Sr. Merelo rectifica, sosteniendo los puntos esenciales de vista de su discurso principal.

Censura de nuevo el decreto de 16 de setiembre y sostiene su criterio radical de que el Estado no debe tener función docente.

El señor ministro de Estado le contesta haciendo nueva defensa de sus reformas.

Momentos antes de concluir su discurso sufren general eclipse los focos eléctricos y se suspende la función de la Cámara.

En medio de las tinieblas brota la luz de multitud de cerrillas encendidas en las tribunas.

A la vez los hujieres encienden candelabros con velas.

El señor marqués de Ayerbe, que ocupaba la presidencia, exclama, estando el salón casi á oscuras: «¿Ha terminado su discurso el señor ministro de Estado?»

Y contesta un senador: Lo que se ha concluido es la luz. (Risas.)

El señor ministro de Estado pronuncia luego breves frases en contestación al Sr. Merelo, y termina su discurso.

El Sr. Merelo rectifica. Y cuando empezaba á lamentarse de las condiciones de oscuridad en que hablaba, se hace la luz en todos los florones del salón.

El orador se extiende en consideraciones sobre la adaptación de las reformas. El Sr. Sánchez Román rectifica. Y se levanta la sesión. Eran las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14.

El Peregril y el Muluya.

El Sr. García Aliz, fundándose en noticias particulares que estima rigurosamente auténticas, llama la atención del ministro de Estado sobre las concesiones que gestionan en Marruecos, Inglaterra y Alemania. No son estas concesiones de territorios, sino mercantiles, y además, por lo que se refiere á Inglaterra, á una autorización que solicita para establecer un depósito de carbón en la isla del Peregril.

Añade que el gobierno alemán ha obtenido un depósito análogo á orillas del Muluya y muy cerca de Chafarinas.

El ministro de Estado manifiesta que el gobierno no tiene conocimiento de los hechos denunciados por el Sr. García Aliz, y que tanto nuestro representante en Tánger, como Mohamed Torres, como el representante de Inglaterra, han negado rotundamente los rumores que han circulado sobre la cesión de dicha isla á Inglaterra. El ministro de esta última nación ha manifestado personalmente que

estos rumores sólo obedecen á intrigas y malevolencias de los que intentan desacreditar las negociaciones diplomáticas de la Gran Bretaña.

El Sr. Groizard añadió que tenía plena confianza en la buena fe de los gobiernos de Inglaterra y Alemania, y que pediría datos sobre los depósitos de carbón que ambas naciones tienen, según el Sr. García Aliz, en la isla del Peregril y en el Muluya, respectivamente.

Insistió el Sr. García Aliz en la exactitud de sus informes, y añadió que, según datos que existen en el Instituto Hidrográfico, es incontestable el derecho de España á la mencionada isla, por estar en aguas jurisdiccionales de la bahía de Benizil.

Los cerchos.

El Sr. Ruiz Martínez (D. Cándido) apoyó una proposición pidiendo que se declare libre de derechos la exportación del corcho en planchas.

El señor ministro de Hacienda manifestó que no tenía inconveniente en que se tomara en consideración, con tal de que fuera á la comisión de presupuestos.

Protestó de esto el Sr. Ruiz Martínez, entendiendo que debía pasar á informe de una comisión especial.

Entonces el Sr. Moret propuso, como término de conciliación, que se aplicase un acuerdo del Congreso, según el cual las proposiciones que afecten al presupuesto deben ir á informe de una comisión especial y después á la general de presupuestos.

Observó el Sr. Ruiz Martínez que lo primero que debía hacerse era preguntar al Congreso si se tomaba ó no en consideración.

Con efecto, se hizo la pregunta y resultó afirmativo el acuerdo. Ya entonces el señor ministro de Hacienda declaró, visiblemente contrariado, que era incontestable el pase á las secciones; pero advirtió que para proposiciones análogas se vería obligado á rogar previamente á la Cámara no las tomase en consideración.

El incidente fué complicadísimo, menudearon las lecturas de artículos del Reglamento, las protestas, etc.

Las lanas. Incidente trascendental.

Pronto pudo cumplir el señor ministro de Hacienda el propósito que anunció en la anterior proposición.

Levantóse el Sr. Fernández Daza á apoyar la suya, modificando las Datas 165 y 166 del arancel, con objeto de armoñizarlas con la 168, sobre derechos de introducción de las lanas procedentes del extranjero, y entonces el Sr. Salvador se levantó y dijo:

—Yo aconsejo á los señores diputados, en vista de lo ocurrido antes, que no se tome en consideración dicha proposición.

Un secretario: ¿Se toma? —¿Que sea nominal!—dicen 15 ó 20 diputados de la mayoría y de las oposiciones, levantándose precipitadamente.

Se tocan los timbres convocando á votación y los diputados muestran irritadísimo, sobre todo los de las oposiciones, que hablan y discuten en alta voz con los ministeriales, que apoyan la conducta del señor ministro de Hacienda.

En la votación la mayoría estuvo completamente dividida.

De los ministeriales que había en la Cámara, la mayor parte votó en contra.

El resultado adverso por completo al señor ministro de Hacienda, fué el siguiente:

A favor de la toma en consideración, 82; en contra de la misma, 38.

Algunos aplausos saludan este resultado.

Un secretario: Queda tomada en consideración y pasará á las secciones. (Nuevos aplausos en la oposición.)

Muchos diputados abandonan la Cámara para esparcir por los pasillos la noticia de la derrota del ministro de Hacienda.

Detrás de uno de los biombo de las puertas de entrada se forma un corro que discute acaloradamente, y tan en alta voz que se oye distintamente desde la tribuna esta frase:

—Yo voto contra el ministro de Hacienda porque me da la gana. (Risas.)

Varios diputados se acercan al corro para evitar que la discusión continúe en aquel tono y en aquel sitio.

Dimisión anunciada.

En seguida el Sr. Fernández Henestrosa dirigió una pregunta al ministro de Hacienda relativa á la delegación de Badajoz.

El ministro contestó con estas palabras: —Comprenderá S. S., después de lo ocurrido, que más bien estoy para recomendar el asunto á mi sucesor que para hacerme cargo de él.

El Sr. Henestrosa: Yo siento que persona de los méritos de S. S. se vea obligada á dejar el puesto que tan dignamente desempeña.

El señor ministro de Hacienda: Agradezco las frases de S. S.; pero no admito el pésame. Para mí no hay cosa más agradable que atender las indicaciones del Parlamento.

Sobre la crisis.

El Sr. Romero Robledo entra en el salón, y al enterarse de las declaraciones del ministro pide la palabra y dice: —Señor presidente, el Parlamento debe deliberar ante un gobierno constituido. El actual está en crisis, según declaración del ministro de Hacienda. Se va á discutir un proyecto concerniente á aquel departamento, y pido á S. S. que suspenda la sesión.

El señor ministro de Hacienda: Poco tengo que decir. Creo que los hombres que hemos llegado á este puesto con el apoyo de la mayoría, á la mayoría nos debemos.

Esta ha hecho una indicación en contra, y atendiéndola con el mayor gusto, yo pienso marcharme. Pero mientras mi dimisión no se acepta, yo sigo siendo tan ministro como antes.

El Sr. Romero Robledo: Ya hemos visto que el señor ministro de Hacienda, dando el voto del Congreso la ciencia, dando la ratifica sus declaraciones. El gobierno está en crisis y no podemos seguir deliberando.

El señor ministro de la Guerra: Mientras la dimisión del ministro de Hacienda no aparece en la Gaceta, el gobierno no está en crisis. Además, el proyecto de revisión arancelaria está acordado en consejo de ministros, y todos nosotros dispuestos á sostenerlo. No hay pues, motivo para suspender la sesión.

Un escándalo.

El Presidente: Están para terminar las horas destinadas á preguntas, y se va á preguntar á la Cámara si para que este incidente se desarrolle, se prorrogará la sesión, con objeto de dedicar á la orden del día las dos horas que ordena el reglamento.

El Sr. Romero Robledo: Si eso se hace para atropellar mi derecho, protesto.

El Sr. Presidente: No se trata de eso. Únicamente se va á cumplir un trámite reglamentario.

Un secretario hace la pregunta, y los ministeriales piden que la votación sea nominal.

El Sr. Romero Robledo continúa de pie y pide la palabra.

—No hay palabra—dice el presidente. Ahora se está procediendo á la votación que ha acordado el Congreso.

—El Congreso no ha acordado nada—exclaman los conservadores.

—Si, sí afirma la mayoría. Lo que ya desde este punto sucede no puede describirse fácilmente: gritos, de- nuestos, vociferaciones, golpes en los pupitres; todo lo que la ira puede emplear para manifestarse se nota en los bancos de los conservadores.

En la mayoría se ven las mismas manifestaciones, si bien menos enérgicas y generales.

El Sr. Romero Robledo grita con voz estentórea: —¿Queréis imponeros por la brutalidad de la fuerza!

—¡A callar, á callar! dicen de la mayoría.

El Presidente: ¡Orden, orden! que se está verificando la votación.

En efecto, en medio de aquel inmenso alboroto, se ve á los secretarios tomar notas de los nombres y á los diputados de la mayoría votar conforme les toca en turno.

Toda la minoría conservadora, puesta en pie, dirige sus reproches al presidente, que reclama orden constantemente, sin ser escuchado ni obedecido.

El Sr. Cánovas se levanta á intenta hablar; pero no se le concede la palabra, porque la votación continúa.

En ella solo toma parte la mayoría. Los republicanos y silvelistas permanecen impasibles.

La retirada de los conservadores.

Los conservadores, al ver que el señor Cánovas no hablaba; que no eran oídas las peticiones que hacían; que á pesar de invocar continuamente la lectura de artículos del reglamento, la votación seguía adelante, cogieron sombreros y bastones, y comenzaron á retirarse de la Cámara.

La retirada fué seguida con apóstrofes violentos á los liberales, que les reprochaban su proceder, por ser imposible que la votación se suspendiera para atender sus reclamaciones.

Los silvelistas quedaron en el salón, pero no votaron.

Una vez retirados los conservadores la votación terminó en medio del mayor orden, como es de suponer.

Por 102 votos contra uno del señor Alvarez Capra, se aprobó la prórroga de las horas destinadas á preguntas.

Explicaciones.

El señor Presidente (Vega de Armijo): Los hechos ocurridos responden á una mala inteligencia del Sr. Romero Robledo.

Yo desaba que hablase, pero como á ello se opone el reglamento, yo quería una votación de la Cámara que pusiera á salvo el precepto reglamentario.

El Sr. Sagasta da una análoga explicación á los hechos, y dice que el voto que la Cámara acaba de emitir significa que no quiere que se prorrogue la sesión, pero no impide que las horas que quedan se dediquen á las preguntas que el Sr. Romero Robledo quería hacer.

El Sr. Silvela: Todas las minorías estamos conformes en la manera de apreciar el incidente, puesto que de común acuerdo nos hemos abstenido.

Dice que en cuanto á la esencia, lo que aquí procede es levantar la sesión, porque el gobierno está en crisis y no debe discutirse un proyecto importantísimo del departamento del ministro dimisionario.

En cuanto al incidente surgido en estos momentos, creo que procede de no haberse oído con claridad los términos de la pregunta, por lo que entiendo debía reintegrarse á las oposiciones en su derecho, reproduciendo la pregunta.

El Sr. Presidente (Vega de Armijo): El Presidente de la Cámara no tiene noticias de que el gobierno esté en crisis.

El Sr. Silvela rectifica, ampliando é insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor ministro de la Guerra niega la noticia oficial de la crisis.

Varios diputados: ¿Pues si lo acaba de declarar el propio Sr. Salvador?

El señor ministro de la Guerra explica nuevamente, de acuerdo con lo dicho por los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, los términos de la pregunta hecha á la Cámara.

El Sr. Silvela: No se le puede negar á un gobierno el derecho de que todos sus individuos apoyen un proyecto presentado, pero la práctica parlamentaria es, y será eternamente que cuando un ministro de Hacienda declara solemnemente en el Parlamento su dimisión, no debe discutirse ese ni ningún otro proyecto, porque estas asambleas son políticas, y la deliberación en estos momentos sería ficticia, nominal. El sistema parlamentario es una forma flexible; esa flexibilidad es la que yo invoco por la inflexibilidad del reglamento.

Por eso insisto en pedir en beneficio de todos que se levante la sesión.

El señor ministro de la Guerra rectifica.

EN LA DIPUTACIÓN

Después de una prolongada conferencia privada, se efectuó á las cinco y cuarto de esta tarde sesión pública, bajo la presidencia del Sr. España.

Este, en un notable discurso, explicó á la corporación las gestiones que cerca del ministro del ramo, referentes á la deuda que tiene con la corporación, había realizado, de cuyo punto no nos ocupamos porque en otro lugar lo hemos anticipado.

El Sr. España dijo que no faltará á su compromiso el Ayuntamiento; pero que si faltase, la corporación recobraría sus derechos con arreglo á la ley, porque la Diputación pedía con justicia.

El Sr. Pérez de Soto, en otro discurso muy elocuente, manifestó que el espectá-

culo que había dado la corporación era muy laudable, porque todos los diputados, sin distinción de partidos, se habían asociado á su digno presidente para defender sus derechos.

Insistió repetidas veces en que la corporación estaba haciendo gastos que correspondían al Estado.

El Sr. Pérez de Soto dijo que si el Ayuntamiento tuviese posibilidad de pagar mañana todo lo que debe, quedaría la Diputación provincial sin deuda alguna, lo cual demostraba que no era tan pésimo como se había afirmado el estado financiero de la primera Diputación de España.

El Sr. Pérez de Soto fué muy felicitado por todos sus compañeros de corporación.

(El público que asiste á la sesión es extraordinario.)

El Sr. Belmás se asocia á lo expuesto por el Sr. Pérez de Soto, y seguidamente lo hizo el Sr. Ballesteros, afirmando que la gestión administrativa de la Diputación no era mala, sino que obedecía á otras causas, deduciendo la razón que tiene para redactar la proposición que hace unos días presentó, pidiendo que las clínicas de San Carlos corrieran á cargo del Estado.

(El público manifiesta su asentimiento.)

Se entró en el orden del día que abarcaba varios dictámenes de las comisiones de Beneficencia y Hacienda.

A las seis de la tarde empezaba la discusión del primero de aquellos dictámenes, haciendo uso de la palabra los señores Agustín y Negro y Rojo, y quedando en el uso de la misma el Sr. Corcuera.

PRÓLOGO DEL COGNAC HENRI GARNIER & C.

El señor ministro de Fomento ha celebrado una detenida conferencia en su despacho de la alta Cámara con los señores cardenal arzobispo de Valencia y obispo de Málaga.

El motivo de la entrevista ha sido el restablecimiento de la cátedra de religión en la segunda enseñanza.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar diferentes comisiones, entre otras la relativa á la proposición de ley del señor marqués de Mochales.

Mañana continuará en el Senado el debate sobre la interpelación del señor Danvila, la cual seguramente acabará con la sesión.

El Consejo del Banco acordó hoy conceder un plazo de tres meses para la renovación de las obligaciones del Tesoro.

La minoría autonomista se ha reunido en la sección tercera para cambiar impresiones sobre la probable solución del problema antillano.

El Sr. Labra dió cuenta á sus compañeros de la entrevista que ayer celebró con el Sr. Abarzuza y les expuso en líneas generales el proyecto del ministro, cuyas principales bases publicamos en las ediciones anteriores.

Se han confirmado nuestras impresiones. Los diputados de esta minoría acogen con satisfacción el nuevo proyecto, que si nó satisface las aspiraciones del autonomismo, marca una tendencia reformista en el régimen administrativo de la isla de Cuba, y así lo harán constar en el curso del debate, después de exponer lo que constituye su credo en estas materias.

La unificación del procedimiento electoral y el nombramiento de la parte electiva del Consejo por sufragio directo, son los puntos del proyecto que más agradan á los autonomistas.

Estos guardarán una actitud expectante hasta que el Consejo de ministros apruebe el proyecto del Sr. Abarzuza.

Inmediatamente que se supo la noticia de la dimisión del ministro de Hacienda, el director de Aduanas, Sr. García Monfort, le presentó la suya, rogándole que se la admitiera antes de abandonar aquel departamento.

Idéntica manifestación ha hecho por teléfono el Sr. Oya, al Sr. Salvador.

Para el próximo reemplazo serán llamados al servicio de la armada 2.100 hombres de la inscripción marítima.

Esta noche asistirán S. M. la reina y S. A. la infanta D.ª Isabel á la función del teatro de la Princesa.

En el consejo de Instrucción pública celebrado ayer, quedo propuesto el tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía de la Universidad de Santiago; se aprobaron las oposiciones á las cátedras de obstetricia de Granada y Valencia, y quedaron anuladas las de terapéutica de Granada por no haber propuesta; se propuso en primer lugar para la cátedra de física y química de la escuela de Veterinaria de Santiago á D. Emilio Pison y Ceriza, y por último, se accedió á la petición de D. Francisco Pérez de Vargas, para que se le nombre catedrático de la Universidad Central.

Ha sido nombrado comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de Valladolid D. Cayetano Guzmán.

LO DE HOY

La cuestión de Ultramar sigue dominando los ánimos y despertando el interés general.

Todo marcha bien por los caminos de la avenencia urgente y de la patriótica concordia.

No es exacto que el Sr. Villanueva mantenga una actitud especial en este asunto. Está enteramente de acuerdo con el Sr. Romero Robledo.

Poco á poco van aclarándose las dudas acerca de la solución dada por el señor Abarzuza al problema antillano.

Considerábase ya acordadas estas bases: 1.ª Ampliación de las facultades del Consejo de Administración, en el sentido que hemos dicho.

El consejo se compondrá de diez individuos por derecho propio; doce por nombramiento del gobierno; y quince por libre elección popular; dentro estos dos últimos grupos de determinadas condiciones.

ciones provinciales, con las atribuciones que hemos apuntado anteriormente.

3.ª Unificación del procedimiento electoral.

4.ª La parte electiva del Consejo de Administración será elegida por este procedimiento.

Es muy probable que el domingo se celebre Consejo de ministros para dar cuenta de la solución el Sr. Abarzuza, que el lunes sea oficialmente conocida, y que el martes comience á discutirse.

Los diputados van ausentándose. Hasta ahora son pocos los que se han marchado. Pero como los republicanos piensan pedir todos los días, al comenzar la sesión, que se cuente el número de los presentes, no sería extraño que, á pesar de los deseos del gobierno de celebrar sesiones parlamentarias hasta el sábado 22 inclusive, no pudieran funcionar las Cortes desde el jueves próximo, pues para entonces son muchos los representantes del país que tienen anunciada su partida.

Con motivo del incidente parlamentario suscitado en la sesión del Congreso del día 7 al citar el Sr. Salmorán al Diario de Barcelona como favorable á la enajenación de la Gran Antilla, diciendo que era órgano del partido conservador, dicho periódico niega, como no podía menos de suceder, tal aseveración del diputado republicano, confirmando totalmente las palabras del Sr. Cánovas del Castillo.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha dejado sobre la mesa una proposición restableciendo la franquicia postal para los diputados.

Es lo más probable que las vacaciones parlamentarias de Nochebuena se prolonguen hasta el 15 de enero, y que al abrirse nuevamente las Cortes se presenten los presupuestos generales del Estado.

Nos parece bien la resolución, porque las minorías, si al volver al Parlamento después de las Pascuas, no encuentran los presupuestos presentados, provocarán incidentes que llevarán bastante tiempo en demanda de ellos. Así es que, si por todas las más altas consideraciones conviene ultimar pronto el presupuesto general, por aquella última, de carácter parlamentario, debe también el gobierno apresurarse para llevar la ley económica al Congreso.

SUCESO INESPERADO

Dimisión del ministro de Hacienda.

Cuando menos se piensa salta una sesión parlamentaria revuelta, difícil y por todo extremo confusa en algunos instantes.

Tomada en consideración por el Congreso una proposición recargando el impuesto de la importación de las lanas, contra el parecer del ministro de Hacienda, declaró el Sr. Salvador, contestando ya á otras preguntas, que se consideraba más bien en actitud de recomendar el asunto á su sucesor, que satisfacer las peticiones que en ellas se le hacían.

Y desde este momento ya no se habló de otra cosa que de haber anunciado su dimisión, desde el banco azul, el ministro de Hacienda, recordándose, como caso semejante, el conocido y famoso no del antiguo ministro Negrete.

Se lamentaba la mayoría de las declaraciones del ministro y el ministro de los votos de la mayoría.

Se decía que tal declaración no debió hacerla el Sr. Salvador sin que el gobierno tuviera de ella noticia.

Y las palabras de haber anunciado su dimisión por serle agradable seguir las indicaciones de la mayoría, también fueron muy comentadas.

Tan pronto como llegó el suceso á conocimiento del Sr. Romero Robledo, pidió la palabra para rogar á la Presidencia que estando el gobierno en crisis levantara la sesión ó suspendiera el debate arancelario por insistir en su dimisión el ministro de Hacienda.

Y después de mantener aquel proyecto como del gobierno el general López Dominguez, se preguntó á la Cámara si se prorrogaría la sesión para cumplir las horas reglamentarias sin perjuicio del incidente planteado por el Sr. Romero Robledo.

Quizá porque no oyesen la pregunta ó por una mala inteligencia, la minoría conservadora protestó contra la votación cuando empezaba, pidieron varios diputados la palabra y la lectura de artículos reglamentarios. Y no habiendo palabra, ni lecturas, ni orden, ni concierto en la Cámara, pasaron más de cinco minutos tocando á rebato la campanilla presidencial, protestando airadamente los conservadores; la votación sin comenzar y la sesión en tumulto.

Pudo luego notarse que la votación había comenzado; protestaron ruidosamente algunos diputados conservadores, y entre ellos se oyó hablar de atropello, violencia, desconocimiento del derecho de las minorías y otras frases semejantes.

Entonces el Sr. Cánovas del Castillo, seguido de todos sus correligionarios se retiró del salón.

La minoría silvelista y los republicanos quedaron en sus asientos, pero se abstuvieron de votar. El Sr. Silvela (don Eugenio) protestaba enérgicamente contra lo ocurrido.

La mayoría contestó también con sus protestas á las de la minoría conservadora.

Y mientras la votación nominal terminaba contestando que no á la pregunta hecha, contestenciaba el Sr. Cánovas del Castillo fuera del salón con los señores Pi y Margall, Salmorán, Muro, Silvela y Barrio y Mier, y se mostraban todos conformes en abstenerse de la votación, considerándola poco adecuada al reglamento, porque no conocían enteramente los votantes la significación de la pregunta.

El ministro de Hacienda Sr. Salvador, abandonó el banco azul tan pronto como se suscitó el incidente reglamentario.

Antes había afirmado contestando al Sr. Romero Robledo cuanto éste pedía la suspensión de la sesión, que en efecto se afirmaba en su dimisión, pero que para todos los efectos oficiales y parlamentarios se consideraba ministro mientras no le fuera admitida.

Después de la votación.

El presidente del Congreso manifestó que todo su deseo y en él inspiró su conducta, era que el Sr. Romero Robledo hablase, pero sin infringir el reglamento á cuyo fin iba encañinada la pregunta.

El jefe del gobierno hizo manifestaciones conciliadoras interpretando la votación en el sentido de que podía prolongarse el incidente hasta acabar las horas reglamentarias.

Son muchas las felicitaciones que constantemente recibe el señor marqués de Mochales por el proyecto de ley que presentó últimamente en el Senado.

La Liga Nacional de productores, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, las ligas regionales de Vizcaya, Asturias y Cataluña y otra porción de asociaciones, no cesan de hacerle patente su agradecimiento por tan justa y patriótica iniciativa.

Los agricultores de Aragón reunidos en Egea de los Caballeros, reanunciaron ayer al presidente de la Liga Nacional de productores un entusiasta telegrama felicitándole a los acuerdos adoptados por ésta y felicitándole a la vez por la exposición que ha elevado a las Cortes en defensa de la producción agrícola.

Esto mejor que nada pone de relieve la necesidad que siente el país de iniciativas tan provechosas como las de la Liga Nacional de productores.

TEATRO REAL. En breve se pondrá en escena la ópera *Rigoletto*, para la presentación del nuevo tenor español D. Alberto Ramírez, primer premio del Conservatorio, designado por el ministerio de Fomento para hacer su debut en la presente temporada.

Se ha celebrado en París el matrimonio del acaudalado americano D. Amalio Puga con la bellísima joven peruana Leopoldina Pastor y Calderón, muy conocida en la sociedad aristocrática de Madrid.

A la ceremonia asistió casi toda la colonia hispanoamericana residente en París.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 14

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 13, DEL 14. Lists various financial instruments and their prices.

CHARADA

A mi todo dos y cuatro, y confío en su valor, pero me queda el temor de que me cause un mal rato. Prima, prima, un dos-tres-cuatro dijo, apenas me escuchó, y cuando el final miró se levantó decidido y prima-cuatro ha salido, pero lo vale, exclamó.

GI-SAN-CAL Solución a la anterior: HILARIA.

Un consejo por día.—El perfume más suave y permanente es el Pseud'Espagne Royale de Delettrez, París.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 15

TEATRO REAL.—8.—F. 32 de ab.—T. 2.ª.—El profeta.—G. 1.ª.—Serie 3.ª.—El señor cura.—PRINCESA.—8.—F. 57 de abono.—T. imp.—Vestirse de largo.—Zaragüeta.—La comedia.—NOVEDADES.—8.—F. 12.—El pan del pobre.—La campanilla de los apuros.—LARA.—8.—F. 12.—Serie 3.ª.—T. 3.ª imp.—La Borouada.—Chifladuras.—La hija del barba.—(Segundo acto.)—ESLAYA.—8.—F. 12.—Tío, yo no... he sido.—El moro Muza.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos.—APOLO.—8.—F. 12.—La Revista.—El señor Luis el Tumbón de despacho de hueyos frescos.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y colos mal reprimidos.—Campanero y sacristán.—GRAN TEATRO DE PARISH.—8.—F. 34.—Los zapapolinos.—Matrimonio civil.—ROMA.—8.—F. 34.—Como está la sociedad!—El teatro del alcázar (estreno).—De P P y W.—Un punto alipino.—MARTIN.—8.—F. 78 de ab.—T. par.—Candidato independiente.—De Cádiz al puerto.—(Segundo acto de la misma.)—Madrid, Zaragoza, Alicante.—JAI-ALAI (calle de Alfonso XII).—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris.—JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de 3 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, sostones de patines en la parte reformada del patinadero, Tío Vivo, Gran tiro de pistola y carabina, Lawn-Tennis, Veldromo, etc., etc.—Entrada al jardín, una peseta.—PARQUE DE MADRID (Casn de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.—RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Colunpio.—Pino-pino-pum.—Patines.—Mr. Mallet con sus fieros leones.



—El gobierno no accede a lo del empujito para Málaga; pero se apresurará a dar los asuntos de aquella provincia. —Señor, que no tenemos un céntimo; que vamos a tener que cerrar todos los establecimientos benéficos; que es preciso que hagan algo por nosotros. —Ahora no puedo hacer nada; me estoy preocupando.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 15 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 15

Santo del día 15 de diciembre.—San Eusebio, obispo y mártir. De día de ayuno. Salir a las 7:17; ponerse a las 4:35.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se ganará el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de la Concepción y sigue la novena de las Almas, predicando en la misa mayor don Galo Cristóbal, y por la tarde el Sr. P. Pompilio. En San Pascual, Esclavas y Regeneradoras, Jubileo perpetuo de la Virgen. En San Pedro, id., por la tarde, el Sr. López Anaya. En la Latina, id., por la tarde, el señor Ponzo de León. En Cañizares, el señor Sarmiento. En San Fermín termina el novenario de la Purísima y predicarán por mañana y tarde los padres franciscanos; se hará procesión con la Virgen. En Santa Bárbara, id., idem, y páramo, y por la tarde el Sr. Rivarrieta. En San Pedro de los Naturales solemniza fiesta a las diez y media a la Inmaculada, y será orador el señor obispo de Sion; a las cuatro y media completas. En la V. O. T. de San Francisco, id., id., y dará el panegírico D. Jerónimo Lorente. En la Catedral, comunión general a las ocho, y por la tarde, salve como todos los sábados. En el Buen Suceso, Descalzas y Escuelas Pías, y al anochecer, en Sta. María, Paloma, San Sebastián, Santiago y San Telmo, salve. En el nuevo colegio de Torro (calle de O'Donnell) continua el novenario de Nuestra Señora, a las tres y media, orador señor Rodríguez. En San Juan de Dios, a las cuatro, sigue el de Santa Lucía, y dará el sermón el señor cura parroco. En San Martín sigue el novenario de santa Lucía, orador el señor Calero. En el Cristo de San Ginés siguen al anochecer los ejercicios de Adviento y será orador el señor Urjibe. En la Real Capilla, Cuarenta Horas. En el Santuario del Perpetuo Socorro, cultos como todos los sábados. La misa y oficio son de la Octava de la Inmaculada. Visita a la Corte de María. Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen ó en San Millán; ó del Pópulo, ó en el Sacramento.

ASUNTO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido un fuego, cama y soto en la noche del día 13 de diciembre, 77 hombres, 22 mujeres y 2 niños.—Total, 102.

ENTERRAMIENTOS

En el día 13 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 46 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13, según el Observatorio de Madrid, fué de 11.8 grados; la mínima, de 0.4 bajo cero. El día 14 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del Sr. Graceli señalaba 3 grados a las siete de la mañana, 13 a las doce del día y 11 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de diciembre. Parada: Saboya y San Fernando. Parada: Puerto Rico. D. José García Urquijo. Parada: Señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arriaga. Guardia del real Palacio: Eboya, cuarta sección del 20.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de Ila: Señor comandante de Asturias, D. Leopoldo Heredia. Imaginaria: Señor comandante de Ferrocarriles, D. José Saavedra. Visita de Hospital: Zaragoza, cuarto capitán. Reconocimiento de provincias: Pavia primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán del 2.º de Zapadores. REUNIONES. El sábado 15 de corriente, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo

TERRENO

Muy barato se vende, a unos 80 metros del Hipódromo y 20 metros del canalillo y más bajo que este; por consiguiente se puede regar todo de pie: perfectamente plano y cuadrado, muy a propósito para una posesión de utilidad y recreo. Superficie 96000 pies Razón, Caballero de Gracia, 30, ultramarinos de J. Blasco.

CONTABILIDAD DEL ESTADO

Programas a la venta en la Academia provincial. BARTOLUCCI, 2.º PRAL. FRANCESA, CEDE GABINETE con alca. Principio, 12.

SE ALQUILA

un cuarto principal con espaciosos salones decorados y escalera de mármol. CLAVEL, 11.

NIÑOS

de todas clases, no comprar sin ver el gran surtido en tala y cartón madera. Jacometrezo, 17.

MODISTA

de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados, 40, 4.ª docta.

LÁMPARAS

incandescentes luminosas, de todas clases, se compran.—5, CLAVEL, 5.

TEATRO REAL

Se cede una butaca de esquina de callejón a medio turno. TEICERO. En la cantinaria de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

RELOJES

Se devuelve el importe si no marcan la hora con regularidad. No cabe mayor garantía. Preciosos núm. 17, y salón del HERALDO.

ALMONEDA

Alcomos, armarios, gabinetes a 40 ptes.; comedores, marjados ropas de todos tamaños. PAZ, 15, entlo. y pral.

ALMONEDA DE TODA LA CASA

Ahaya una magnífica librería antigua. Precios muy marcados. Mayor, 78; entrada Luzán, 1, bajo izquierda.—De 9 a 12 y de 2 a 5.

AMAS DE CRÍA: LAS PROPORCIONES

de excelentes condiciones. «La Celdadora de la Lactancia.» Alcalá, 41, entlo.

KEMNISA

DEL DR. ROUSEDOR. Cura en el acto del dolor de muelas. Indispensable en todo teocador como dentífico, usado como indica el prospecto. UNA PESETA gratis en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García y J. Hernández herms., Madrid.

CABALLO

En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

RELOJES de acero

A 10 ptes.; idem de sistema Roskopf, 30 de plata, 20. Compras con garantía a los precios siguientes: Repaso..... pesetas 1.50 Limpieza..... » 2.50 Cuercia..... » 2.50 Espiral..... » 1.50 Arbol de volante..... » 3.00 Cilindro..... » 4.00 Muelle de salto..... » 1.50 SAL, 2 y 4, relojería.

ESTÓMAGO

Todas las afecciones de este órgano se curan con el uso de la esencia de pepinos del Dr. Billa, Caballero de Gracia, 3, farmacia.

ABIERTA TODA LA NOCHE.

DE CARA AL SOL

se titula la bella portada que para el número que publica mañana sábado BLANCO Y NEGRO ha hecho el distinguido artista García Ramos. Centro de venta, en el número número cien y cinco un dibujo de Muñoz Luarca. Al Invernadero, los grabados que acompañan a la silueta artística de Luis Alvarez, y una plana humorística de Melillo. González titulado *Honorable*.

Peligros, 3 LA BODEGA DEL JALÓN Peligros, 3

ACABA DE PONER A LA VENTA SU COSECHA 1892 DEL TAN RENOMBRADO VALGAÑÓN EXQUISITO VINO RIOJANO á seis pesetas docena de botellas. También sigue vendiendo sus vinos VALDEPEÑAS á domicilio desde 6.50 pesetas arroba.

OBRAS PUBLICADAS EN LA BIBLIOTECA CLÁSICA á tres pesetas cada tomo en rústica y á cuatro encuadernado.

Table listing classical works in Greek, English, Italian, Spanish, and Latin, with authors and volumes.

Interesante para las señoras. DINERO POR ALHAJAS c.º s. JERÓNIMO, 32

Para las elegantes: Confección de los más ricos vestidos y abrigos por los últimos modelos de Londres, París y Viena.—Para las madres: Bonitos vestidos para niños.—Para las señoras modernas: Ropa más y conposturas.—Para las señoras gruesas: Especialidad en cuerpos, por una especial cortadora.—Para las señoras hacendosas: Se corta y prepara; se enseña a cortar y preparar; y se venden patrones. Se pasa á domicilio á probar y á recoger los colores. Lutos en brevisimo plazo. Economía, prontitud y perfección. Se necesitan oficiales y aprendizas. Residencia: enfrente izquierdo, frente á la parada del tranvía, en la Plaza de Oriente.

DULCE ALIANZA GRAN FABRICA DE DULCES

Esta acreditada casa, la primera en su clase, ofrece al público para las próximas Pascuas los inmejorables turrones de todas clases y el riquísimo mazapan que tanto nombre han dado á esta antigua fábrica. A provincias remitimos cuantos pedidos se nos hagan. Despacho central: Infantes, 29 duplicado.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS del Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, TISIS, EMBARAZO. CATARRO, SFOCACCIÓN. ASMA LICOR ANTIASMÁTICO, y GOTAS CALMANTE del Dr. KLEIN. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Curación segura de la TOS. No contienen morfina. Moreno Miquel, Arenal, 2.—Manada, Hortaleza, 2.—Medina, Serrano, 36.—Ortega, León, 13.—Melchor García. Autor, Klein.—Escudillers, 82, Barcelona.

PARFUMERIE Paris-Caprice Nueva Creación GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

SOBRINO DE GUINEA CARRETAS, 27 Y 29

Inmenso surtido en caprichosos objetos para regalos. Ricos turrones y mazapanes, elaborados bajo mi dirección. Envíos á provincias francos de embalaje. Se hace toda clase de trabajos en turrón y mazapán.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. HONNERRAT, 20, taller de carruajes.

MILLONES DE VEGETALES

disponibles: Rosales, Frutales, Arboles, Plantas, Semillas, etcétera. Catálogo ilustrado gratis, el más importante de los publicados en España hasta hoy. Dirección: J. F. GIRAUD, GRANADA.

SEÑORAS. ESTA CASA SE DEDICA CON ESPECIALIDAD A TINTURAS para las cosas; hay para todos los colores. Aguas oxigenadas para poner rubios los cabellos, nada de rojos; 5 pesetas frasco.—Peluquería de Puig, Corredera Baja, 4.

D. EZEQUIEL PAREDES Y CENTENO DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 17 DE JUNIO DE 1894 Su viuda D.ª Mercedes Morales: sus hijas 6 hijos. Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 15, en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Ilmo. Sr. Arzobispo-obispo de Madrid Alcalá ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor. Y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede 40 días más por cada uno de los misterios. Igualmente el Ilmo. Sr. D. Serafín Cretón, Arzobispo de Damasco ha concedido 100 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso de dicho señor.

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JULIÁN PRATS Y ESTUPIÑA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL 15 DE DICIEMBRE DE 1883 Su viuda D.ª Julia Rodríguez Sierra, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 15 del actual en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA Doña Dolores Lasso de la Vega y Argüelles ha fallecido el día 13 de diciembre de 1894 habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hermanos el Ilmo. Sr. D. Angel y D. Rafael, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Leganitos, número 47, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

CAPRICHOS PARA REGALOS BOMBONES FONDANT MARRONS VENANCIO VAZQUEZ CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS DESPACHO CUATRO CALLES

LA SEÑORA DOÑA MICAELA ZOFÍO Y LÓPEZ DE RUBIO FALLECIÓ á las seis y media de la mañana EL 8 DE DICIEMBRE DE 1894 DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolado esposo, D. José Rubio y González; su hija D.ª Francisca; nieta, madre, D.ª Ignacia; madre política, D.ª Felisa Manzano; hermana D.ª Emilia; hermanos políticos D.ª María de la Cruz Rubio y González, D.ª Concepción, D.ª Amparo y D.ª Enrique Rubio y Manzano, D. Vicente Mejón y D. José López Campillo; hijo político don Angel de Noriega Verdú y Bordeny; sobrina y demás parientes y amigos. Ruegan á aquellos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir á funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 15 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquia real del Buen Suceso, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON BUENAVENTURA DE LA RIVAHERRERA Y RIVACOBA falleció en esta corte el día 16 de diciembre de 1891. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián el día 16 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Sus sobrinos y demás parientes suplican á todos sus amigos y personas piadosas asistan á alguna de ellas y le encomienden á Dios.